ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA CONTRALORÍA GENERAL

CONTRATO N°	Servicio de limpieza	
08/2019	ID N° 362.355	Modalidad : LPN-SBE

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de mayo del año 2021, en la Contraloría General de la República, sito en la calle Austria N° 1779 sede central, conforme al Contrato N° 08/2019 suscrito entre esta institución y la firma SAN ALFREDO S.R.L., se procede a recepcionar el servicio de limpieza tercerizado prestado por la firma proveedora en el periodo comprendido entre el 26/04/2021 al 25/05/2021, detallados en el Informe Técnico del proveedor de fecha 27/05/2021, según detalle:

El servicio diario se llevó a cabo de lunes a viernes ocho (08) horas, y fueron realizados los siguientes trabajos:

- Limpieza, repasado de los pisos y desodorización de los edificios (se entiende por edificio: oficinas, pasillos, escaleras y pasamanos, cocina, depósitos, estacionamiento en el subsuelo, del total del área edilicia perteneciente a la Contraloría General, además de las residencias alquiladas por la institución) y áreas exteriores (galería, patio, vereda, etc.).
- Descarga, limpieza y desinfección de ceniceros, y cestos de residuos, recolección y embolse de residuos, reposición de bolsas en los cestos en forma diaria, en todos los sectores de la Contraloría General: sanitarios, galerías, veredas, etc.
- Limpieza y repasado de los pisos en su totalidad. Incluye áreas interna y externas de los locales propios y alquilados.
- Aspirado de alfombras, pisos de gomas y sectores requeridos.
- Limpieza de la totalidad del mobiliario con o sin tapa de vidrio, y desinfección de tubos telefónicos, y demás equipos de oficina (los equipos informáticos deberán ser solo desempolvados con trapo, sin utilizar ningún producto químico, pues la limpieza y mantenimiento de estos – por la delicadeza – queda a cargo del área correspondiente dentro de la Contraloría General).
- Limpieza, desinfección y desodorización de sanitarios: incluye, limpieza de azulejos, espejos, inodoros, mingitorios, lavatorios y grifería en general. Barrido y repasado de pisos del baño.
- Limpieza de cocina o comedor (no incluye utensilios ni electrodomésticos).
- Limpieza de veredas, estacionamientos y áreas externas; y de los ascensores, con productos especiales.

El servicio Semanal de limpieza profunda se llevó a cabo los días sábados de 06:00 a 14:00 horas, y fueron realizados los siguientes trabajos:

- Limpieza profunda de vidrios por dentro y por fuera: ventanales, mamparas y puertas de vidrio, de todos los edificios incluidos en el Contrato, desde el subsuelo hasta el último piso, con las herramientas, maquinarias y equipos de seguridad necesarios para el personal, a fin de realizar la limpieza.
- Limpieza profunda de mamparas y puertas de madera (lustre).
- Limpieza de techo, cielo raso y artefactos de iluminación con equipos y productos para el efecto.

Abog. Pablo A. Medina M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Lic. Mirta E. Aranda
Departamento de Servicios Generales
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

- Limpieza profunda de pisos de oficinas, galería, baños, escalera, vereda y estacionamiento.
- Lavado y encerado de pisos de oficinas y partes externas (galería, pasillos, etc)
- Limpieza general de techos.
- Lustre de muebles.
- Baldeo de veredas con hidrolavadoras.
- Encerado de pisos de las oficinas de las máximas autoridades.
- Lavado y desinfección general de los tachos de basura.
- Limpieza de patio correspondiente al estacionamiento de funcionarios de la Contraloría General.

Durante el servicio semanal se realizó la limpieza profunda de pisos con máquinas en oficinas, escaleras, galerías, baños, techos y ventanas, limpieza de equipos de iluminación, limpieza de azulejos en los baños (baldeado total) y cocinas, pasillos, mamparas y la limpieza de puertas. Cada 15 días se realizará la limpieza de los vidrios, desde la planta baja hasta el último piso, con las maquinarias y herramientas de seguridad necesarias para el personal a fin de realizar la limpieza.

Por tanto, los funcionarios que supervisaron los trabajos prestan su conformidad a los trabajos realizados detallados en los Informes técnicos respectivos, funcionarios que se citan a continuación: la Lic. Mirta Aranda del Departamento de Servicios Generales y Abg. Pablo Medina, Director de Logística de la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Por tanto, siendo las 12:00 horas, se da por terminado el acto de recepción del servicio de limpieza en la Contraloría General de la República, previa lectura del acta, firmando las personas responsables de supervisión de los trabajos, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (DOS) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Mirta Aranda
Jefa
Departamento de Servicios Generales
Dirección de Logística
Dirección General de Administración
Y Finanzas

Abg. Pablo Medina
Director
Dirección de Logística
Dirección General de Administración
y Finanzas